



Informe de Actividades del Gerente General, Junta General de Accionistas de La Compañía de Transporte Ejecutivo LasCumbres S.A.

Ejercicio Económico 2019

En Manta, al 20 de abril del 2020; Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía de Transporte Ejecutivo LasCumbres S. A.**, me es grato dirigirme a ustedes para darles a informarles y poner a su consideración el Informe de Gerente por el periodo económico 2019, basando mi informe en cinco aspectos fundamentales que pongo en su consideración:

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el periodo económico 2018, fue un periodo de transición entre las administraciones, razón por la cual no se establecieron objetivos económicos, operacionales; sin embargo, las acciones realizadas por mi administración han sido encaminadas en pro de un bienestar de los Accionistas.

2. Cumplimiento de las instituciones de control.

Durante el periodo económico 2019, se tomaron acciones con el fin de dar cumplimiento a todas las disposiciones regulatorias de los organismos de control como son: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Agencia Nacional de Tránsito y Municipio de San Pablo de Manta, incurriendo en el pago de multas por un monto de 615.81usd, lo que ha permitido regularizar el cumplimiento legal de la compañía con dichas instituciones.

3. Situación Financiera del periodo 2019.

Los resultados obtenidos en el periodo económico en cuestión no fueron los mejores, se generó una pérdida económica de **1365.23**, generada en su gran porción por



LasCumbres S. A.

Compañía de Transporte Ejecutivo

APROBACIÓN RESOLUCIÓN N° SC.DIC.12.0000223

impuestos como IVA y Multas.

3.1.- Otro aspecto relevante es la falta de cumplimiento de las aportaciones de accionistas lo que no permite tener liquidez suficiente para las actividades operacionales. Los mayores ingresos que hemos tenido en este periodo han sido las ventas de Acciones por parte de algunos Accionistas, con un 29,70 % de Accionistas que, si cumplen, y con un 70,30% que no hacen sus aportaciones, habiendo un déficit de ingresos, es por esto que se ha generado esta pérdida económica.

4. Recomendaciones a la junta general de Accionistas.

A los señores Accionistas, representantes y directivos, informar e informarse correctamente sobre la transitoria de la compañía, y asimismo darnos cuenta los beneficios que podríamos obtener si se gozara de responsabilidad por parte de cada uno de los Accionistas

Recomendar para solventar las condiciones económicas generadas en el periodo 2019 son: aprobar el reglamento interno de la compañía, en el cual se podrán establecer medidas que permitan tener una mejor liquidez; establecer medidas emergentes para afrontar la emergencia nacional generada por el COVID-19 con el fin de mitigar el riesgo económico que se puede generar para la compañía y los accionistas.

5- Agradecimiento

Una vez que se han informado los aspectos más relevantes del periodo 2019 mi gratitud y agradecimiento a los señores accionistas que me han brindado su apoyo en el ejercicio de mis funciones y reitero mi compromiso de trabajo constante, para el crecimiento de nuestra querida compañía de Transporte Ejecutivo LasCumbres. S.A


Lic. Martha Mendoza Mendoza
GERENTE GENERAL
CIA LASCUMBRES S.A